

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de Marzo del 2019.

Señores:

Accionistas de

COMPAÑIA COMERCIALIZADORA CARNESLAFINCA S.A.

Ciudad.

Asunto: Informe Relativo a los Estados Financieros año 2018.

Estimados Señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad, mediante la cual fui designado Comisario de Cuentas de la empresa, he revisado los Estados Financieros así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión del Contador sobre los Estados Financieros, en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio fiscal cortado al día 31 de Diciembre del 2018 y su situación financiera a la fecha ya indicada.

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la sociedad, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Ing. Com. VICTOR ARMANDO MANZO PIN
C.I. 0908997430
Comisario